



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## ACTA DE LA REUNION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

---

Siendo las 13:22 horas, del 29 de septiembre del presente año, en el Salón de Usos Múltiples número 1 ubicado en la Planta Baja del Edificio "I", del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron 18 de los 26 diputados integrantes de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, de conformidad con la convocatoria publicada en Gaceta Parlamentaria del martes 14 de septiembre del 2010, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Declaración del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo celebrada el 16 de junio de 2010.
5. Presentación del proyecto de opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo de la fracción IV del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de exenciones, presentada por el Dip. Ovidio Cortázar Ramos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en la Sesión del Pleno celebrada el 27 de abril del año en curso. Turnada para Opinión de esta Comisión.
6. Entrega del Informe de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo relativa a los Foros Regionales "Federalismo Fiscal en México: Por un nuevo Pacto Fiscal para Estados y Municipios, realizados el 12 y 16 de agosto en Querétaro y Morelia respectivamente.
7. Entrega del Segundo Informe Semestral del Actividades de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, correspondiente al periodo de marzo a agosto de 2010.
8. Solicitud y/o Recepción de propuestas en materia de competencia de la comisión para el análisis y discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, a fin de elaborar la opinión de la Comisión.
9. Entrega de la Iniciativa que reforma el artículo 41 de la Ley de Coordinación Fiscal, presentada por el Diputado Julio Castellanos Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LXI Legislatura, en la Sesión del Pleno celebrada el 7 de septiembre del año en curso. Turnada para opinión de esta Comisión.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Reunión.



**PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS**

## Registro de asistencia

### Diputados que asistieron:

Pedroza Gaitán César Octavio (Presidente)  
Fayad Meneses Omar (Secretario)  
López Hernández Adán Augusto (Secretario)  
Merlo Talavera María Isabel (Secretario)  
Del Mazo Maza Alejandro (Secretario)  
Soto Oseguera José Luis (Secretario)  
Vega De Lamadrid Francisco Arturo (Secretario)

### Diputados Integrantes:

Bello Otero Carlos  
Díaz Brown Ramsburgh Rogelio Manuel  
Fernández Aguirre Héctor  
Giles Sánchez Jesús  
González Hernández Gustavo  
Guillen Padilla Olivia  
Herrera Chávez Samuel  
Martínez Peñaloza Miguel  
Monge Villalobos Silvia Isabel  
Pérez Domínguez Guadalupe  
Riquelme Solís Miguel Ángel  
Zamora Cabrera Cristabell

### Diputados que no asistieron:

Báez Ceja Víctor Manuel  
Contreras García Germán  
De la Fuente Dagdug María Estela  
Gama Dufour Sergio  
Mancillas Zayas Sergio



**PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS**

Pinedo Alonso Cora  
Rodríguez Hernández Jesús María

Diputados Invitados

Asistió a la Reunión de la Comisión el Dip. Emilio Mendoza Kaplan, del Partido Revolucionario Institucional, y del Estado de Oaxaca.

Se recibieron en la Comisión las justificaciones de los siguientes diputados:

- Mediante oficio VMCB/0103/10 de fecha 24 de septiembre de 2010, signado por el Dip. Víctor Manuel Báez Ceja, justifica su inasistencia el diputado quien se encontraba comisionado para asistir a una Reunión de trabajo legislativo en Narita, Japón.
- Mediante oficio de fecha 28 de septiembre de 2010, signado por el Diputado Sergio Gama Dufour, justifica su inasistencia el diputado quien se encontraba en una Reunión de Trabajo de la Comisión de Defensa Nacional con el General Guillermo Galván Galván, Secretario de la Defensa Nacional.
- Se recibió del oficio JMRH/ICFF/006/10 de fecha 28 de septiembre de 2010, signado por el Diputado Jesús María Rodríguez Hernández, justificando su inasistencia en virtud de que asistiría a la Reunión de la Comisión de Desarrollo Rural quienes sesionaba a la misma hora que Fortalecimiento al Federalismo.

*Se anexa copia de la lista de asistencia, la cual forma parte integrante de la presente acta (Anexo I).*

#### 1. Lista de asistencia y presentación de los integrantes.

El Diputado y Presidente de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, Ing. César Octavio Pedroza Gaitán, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión y agradeció la presencia de todos los ahí reunidos y solicitó al Secretario de la Comisión la Dip. Alejandro Del Mazo Maza, verificara el quórum.



**PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS**

## 2. Declaratoria de quórum.

Procediendo el Diputado Alejandro Del Mazo Maza a verificar el registro de asistencia, estando presentes 18 diputados, cumpliendo este con el número de integrantes reglamentario, en virtud de lo cual se declaro el quórum legal.

## 3. Lectura del Orden del Día.

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión instruyó al Secretario dar lectura del Orden del día, el cual fue aprobado, por unanimidad.

Procediendo el Presidente Diputado César Octavio Pedroza Gaitán a continuar con el Orden del Día.

## 4. Aprobación del acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo del 16 de junio de 2010.

El Presidente Diputado César Octavio Pedroza Gaitán; solicitó al Diputado Alfredo Del Mazo Maza, consultara a los diputados presentes si se dispensaba la lectura del acta de la reunión de trabajo realizada el 16 de junio de 2010, en virtud de que había sido enviada con antelación a cada uno de los integrantes, Mediante oficio no. CFF/ST/127/10 de fecha 20 de julio de 2010.

Se le dispense la lectura y se puso a aprobación el contenido de la misma, por parte de los integrantes del pleno, siendo aprobada por la mayoría.

## 5. Presentación del proyecto de opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo de la fracción IV del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de exenciones, presentada por el Dip. Ovidio Cortázar Ramos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.





**PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS**

En relación a este punto del orden del día, el Diputado César Octavio Pedroza Gaitán, Presidente de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, señaló que se habían anexado en las carpetas de los integrantes de la Comisión el proyecto de opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo de la fracción IV del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual fue turnada a la Comisión para Opinión.

Por lo que el cuerpo técnico de la comisión había avocado al estudio y análisis de la misma, lo que había dado como resultado la opinión, la que se le entregaba para que la revisaran y en caso de que tuvieran comentarios u observaciones los hicieran llegar a la comisión, dando un plazo de dos semanas para recibirlas y estar en posibilidades de presentarlo, discutirla y en su caso aprobar la opinión en la próxima reunión ordinaria de este Órgano Legislativo.

6. Entrega del Informe de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo relativa a los Foros Regionales "Federalismo Fiscal en México: Por un nuevo Pacto Fiscal para Estados y Municipios, realizados el 12 y 16 de agosto en Querétaro y Morelia respectivamente.

Continuando con el siguiente punto en el orden del día, el Dip. César Octavio Pedroza Gaitán señaló que se agendo la entrega del Informe que elaboro la Comisión relativo a los Foros Regionales, el cual contiene de manera sintetizada el desarrollo de los Foros, así como algunos de los resultados del mismo.

En virtud de que se estaban recabando algunas ponencias, con el fin de elaborar una memoria de los Foros.

7. Entrega del Segundo Informe Semestral del Actividades de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, correspondiente al periodo de marzo a agosto de 2010.

En el Orden del Día también se incluyo la entrega del Segundo Informe de Actividades Legislativas realizadas por la Comisión, documento que se anexó en las carpetas de los Diputados



Por lo que señalo el Diputado César Octavio Pedroza Gaitán que el presente informe de actividades daba cuenta de la integración actual de la comisión, de sus reuniones de mesa directiva y plenarias con sus respectivos asuntos agendados, el estado que guardan los asuntos turnados a la Comisión por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, así como de otras actividades realizadas por la misma, procurando en todo momento que el trabajo cumpla con el compromiso de transparencia y rendición de cuentas, puesto que el objetivo prioritario de los integrantes de la Comisión es lograr un sistema federal con compromisos, deberes y beneficios compartidos los cuales son parte de la responsabilidad de cada uno de los legisladores integrantes de la comisión, en la cual se ha puesto por encima el interés general antes que el particular o de partido.

8. Solicitud y/o Recepción de propuestas en materia de competencia de la comisión para el análisis y discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, a fin de elaborar la opinión de la Comisión.

En este punto del Orden del Día, el Presidente de la Comisión el Diputado César Octavio Pedroza Gaitán, solicito a los Diputados presentes que si tenían alguna propuesta o solicitud de inclusión para el presupuesto de egresos para el 2011, lo hicieran llegar a la comisión a más tardar el 14 de octubre para que el cuerpo técnico de la comisión estuviera en posibilidades de elaborar la opinión que sería presentada y posiblemente aprobada, para remitirla a la Comisión de Presupuesto.

Para hablar sobre el tema solicito el uso de la palabra la Diputada Silvia Monge Villalobos quien señalo que al hacer una revisión del Proyecto de Presupuesto de Egresos se percato de que no aparece el Fondo de Pavimentación a Municipios (FOPAM), el cual consideró un fondo necesario, por lo que sugirió se incorporara en la propuesta de la Comisión dicho fondo.

También compartió que en la Comisión de Recursos Hidráulicos, en donde es Secretaria ha participado en varias mesas, como es el caso de la comparecencia del Director de la Conagua, y dadas las contingencias climatológicas que estamos padeciendo en Tabasco, en Chiapas, en Oaxaca, en Veracruz, etcétera, hay un tema que compete a la comisión de Fortalecimiento al Federalismo, de que se están presentado diversas iniciativas de reforma del 115 hay un tema como es el caso de la contingencia de Veracruz, y lo considero importante -dijo-, pues independientemente de la contingencia, de las lluvias atípicas, del desfogue de



**PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS**

presas, etcétera, un gran problema al que se enfrentan en estos momentos es a los asentamientos irregulares.

Pues los derechos, las autorizaciones de uso de suelo en zonas no aptas para habitación; es precisamente en las construcciones en los lechos de los ríos, en las riberas de los ríos, entonces, es una facultad municipal, y que muchas veces, en el plano local hay muchos compromisos hay muchas situaciones, por las que se terminan dando permisos de construcción o se toleran asentamientos en zonas que hoy nos lamentamos que estén inundadas. Convirtiéndose eso en un tema concurrente, recurrente, por lo que consideró, necesario que este tema sea analizado y debatido y por lo menos crear una iniciativa y reformar el 115.

También solicito el uso de la palabra el Diputado Jesús Giles Sánchez quien solicito que no solo se incorporara el Fondo de Pavimentación a Municipios sino que se promoviera la participación de la Comisión para vigilar que en la elaboración del dictamen por parte de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a fin de estar pendiente de que la propuesta de de la comisión sobre el FOPAM, sea realmente implementada.

Solicito el uso de la palabra el Diputado Héctor Fernández Aguirre quien pidió que la reglas para el FOPAM fueran más claras y más sencillas.

Hizo uso de la palabra el Diputado Samuel Herrera Chávez que señaló que como diputados federales tienen la responsabilidad y deben dar una opinión, pero sobre todo propuestas, por lo que considero importante que se fueran preparando para el presupuesto con algunas opiniones, como fue el caso de la propuesta del presupuesto pasado del fondo de pavimentación que se aprobó por 2 mil millones de pesos para los municipios. Por lo que solicito un informe, e invitar al Subsecretario de Egresos, para que les informara de esta situación del FOPAM, junto con su personal para que les informaran de la situación de los proyectos que han avanzado, qué proyectos tienen, qué tanto avanzaron, si fueron aprobados, etc.

Dijo que también se aprobó un recurso específico en el dictamen recursos para zonas prioritarias de alta y muy alta marginación, por lo que considero importante que conocieran, la situación de este recurso. Y en este aspecto invitar a gente de Desarrollo Social, que manejan esos recursos y que sería importante que asistieran, ya que es de interés de los estados saber





qué tanto se avanzó, en qué proyectos, en qué municipios, en qué estados se avanzó en estos recursos, y cómo va el avance y si hubo resultados.

Proponiendo que se citara a esta área específica de desarrollo social que maneja estos programas y proyectos de zonas prioritarias de alta y muy alta marginación, sobre todo que tienen un compromiso, y esta comisión dictaminó recursos de zonas prioritarias.

Solicitando también que gente del Centro de las Finanzas Públicas, y quizás de Hacienda, para que nos pudieran informar sobre el Presupuesto de Egresos como viene sobre todo en el ramo 28 y 33.

9. Entrega de la Iniciativa que reforma el artículo 41 de la Ley de Coordinación Fiscal, presentada por el Diputado Julio Castellanos Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

En relación a este punto del orden del día, el Diputado César Octavio Pedroza Gaitán, Presidente de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, señaló que se habían anexado en las carpetas de los integrantes de la Comisión para su entrega la Iniciativa que reforma el artículo 41 de la Ley de Coordinación Fiscal, presentada por el Diputado Julio Castellanos Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en la Sesión del Pleno celebrada el 7 de septiembre del año en curso.

Y señaló que mediante un oficio dirigido a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados había sido solicitada la ampliación de turno de la iniciativa, por lo que mediante oficio D.G.P.L. 61-II-2-618 de fecha 21 de septiembre la Mesa Directiva remitió el documento en comento dando por hecho la ampliación de turno únicamente para opinión de la Comisión.

La cual la dejó a consideración de los diputados presentes para que la analizaran y enviaran sus comentarios u opinión al respecto dando de plazo dos semanas para recibirlas y estar en posibilidades de presentar la opinión en la próxima reunión ordinaria de este Órgano Legislativo.





## 10. Asuntos Generales

Solicito al Secretario de la Comisión el Dip. Alejandro Del Mazo Maza, consultara a los Diputados presentes si tenían algún asunto general que tratar.

Solicito el uso de la palabra el Diputado Francisco Arturo Vega De Lamadrid solicito a los integrantes de la Comisión lo apoyaran para la realización de un Foro Ciudadano sobre Federalismo y Pacto Fiscal en Baja California.

El Diputado Alejandro Del Mazo Maza, agradeció al Presidente la bienvenida, y señaló que como lo había mencionado el presidente de la Comisión en el Presupuesto no vienen considerados los recursos para la pavimentación, Fopam.

Y comento que cada uno de los diputados pueden por medio de los municipios que se vieron beneficiados con este recurso, exigirles cuentas. Y menciono que él sí le dio seguimiento a los recursos que venían por este ramo. Y sí se aplicaron en el municipio donde vivo, sí bajaron estos recursos.

También coincidió con el Diputado Héctor Fernández, de que deben ser las reglas más sencillas y más claras, para que todos los municipios beneficiados las puedan bajar y aplicar estos recursos.

Al hacer uso de la palabra la Diputada María Isabel Merlo Talavera señaló que con relación al Fopam, efectivamente la propuesta que había hecho el Diputado Herrera era más que necesaria, pues necesitaba en voz de los funcionarios el balance de este fondo, para saber inclusive como comisión qué se va proponer, porque la idea, pues habían acordado el año pasado que en el próximo presupuesto era de incrementar para el siguiente ejercicio este fondo. Y dijo que entonces si no sabían en qué términos quedó la aplicación, si fue correcta o no, no tendrían la menor idea a nivel nacional de reprogramar más recursos para el mismo fondo.

Puesto que por su experiencia dijo que de las propuestas que se hicieron en los municipios de su distrito no ha habido un solo peso que se haya aplicado y que incluso hubo dos ocasiones en que se extraviaron los documentos. Y dado que en Puebla ya están por cerrar la administración municipal, ellos mismos ahora están en una disyuntiva entre si siguen



**PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS**

persiguiendo estos recursos o ya no les convendría por el cierre próximo de la administración municipal.

Sin embargo, que la visión de los legisladores es a nivel nacional. Y reiteró su solidaridad con la opinión expresada por el diputado Herrera de que es importante saber en dónde están parados en función de ese fondo. Y con el espíritu de incrementar esos recursos para el ejercicio que sigue, independientemente de los descalabros que en este primer ejercicio pudieran haber tendido, reitero que el espíritu debe ser incrementar esos recursos para nuestros municipios, que mucho necesitan ese dinero para incrementar la calidad de vida de los habitantes.

Solicito el uso de la palabra la Diputada Guadalupe Pérez Domínguez quien se sumo a los comentarios de los anteriores diputados y que tenía entendido que hasta hoy se ha ejercido el 21 por ciento del presupuesto que se destinó para el FOPAM lo que demuestra muy claramente que han sido beneficiados algunos municipios, y muy visiblemente han sido perjudicados otros municipios.

Como es el caso de los que representa del estado de Chihuahua porque, a pesar de que representa distintos municipios y que la posibilidad del presupuesto fue para proponer sólo tres, porque si no se hubiera dispersado mucho el monto, solo tres de los presidentes que tuvieron que perseguir el peregrinar de cumplir con los requisitos que se les pidieron, pero que en su opinión los requisitos en muchos casos son inalcanzables, tales como que se hagan proyecciones de cuántos vehículos pasan por la calle que se va a pavimentar, hoy, mañana, dentro de 10 años, y cosas que realmente no son la vocación ni la voluntad de lo propuesto y aprobado en la Cámara de Diputados.

Y reitero que sí deben recibir la información oficial de cuál fue la causa por la que ese recurso no se ejerció. Y que si como comisión, quieren fortalecer a los municipios, deben insistir que lo que aquí se mandate se cumpla allá en el territorio, y que no haya obstrucción en las reglas de operación.

El Diputado Francisco Arturo Vega de Lamadrid señaló que se sumaba a las preocupaciones y a las propuestas de los diputados. Y que si se tuviera una reforma hacendaria integral las cosas mejorarían, pues si no se revisa el pacto federal con los ayuntamientos, los convenios de colaboración fiscales entre estados y municipios los problemas seguirán.



11. Clausura de la reunión.

No habiendo quien más hiciera uso de la palabra y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:55 horas del 29 de septiembre de 2010, el Diputado César Octavio Pedroza Gaitán dio por clausurada la reunión ordinaria, agradeciendo a todos su presencia.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 29 de septiembre de 2010.

Atentamente

Dip. César Octavio Pedroza Gaitán  
Presidente

Dip. Francisco A. Vega De Lamadrid  
Secretario

Dip. Omar Fayad Meneses  
Secretario

Dip. Adán Augusto López Hernández  
Secretario

Dip. María Isabel Merlo Talavera  
Secretaria

Dip. José Luis Soto Oseguera  
Secretario

Dip. Alejandro Del Mazo Maza  
Secretario